



NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE SOBRE EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DEL PROFESORADO DEL CUERPO DE MAESTROS A SUS CENTROS

El profesorado perteneciente al Cuerpo de Maestros convocado al acto de adjudicación telemático del día 31 de agosto de 2016, se incorporará a sus centros de destino en las siguientes fechas:

a) Día 1 de septiembre:

- Los maestros con destino definitivo (Comisiones de servicio de carácter social o humanitario, miembros de Corporaciones Locales y cambios de perfil) se incorporarán a su centro de destino en propiedad.
- Los maestros provisionales por pérdida del puesto y funcionarios de oposición del año 2013 se incorporarán al centro de su último destino provisional.

b) Día 5 de septiembre:

- Todos los adjudicatarios con plaza (Funcionarios de cuerpo de maestros, maestros en fase de prácticas y maestros interinos) se incorporarán a los nuevos destinos adjudicados que se publicarán el viernes día 2 de septiembre.

Murcia, 31 de Agosto de 2016

El Jefe de Servicio de Personal Docente

José Antonio Martínez Asís

